

Murcia

Suscripción: UNA peseta el mes
 En el resto de España: 5 pesetas trimestre
 25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
 2. CRÉDITO PÚBLICO.
 Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

En defensa de la Caridad

Nadie podrá dudar de nuestra completa independencia; cómo nadie puede dudar de que, lejos de ser defensores del alcalde, en muchas de las cuestiones que afectan a la administración municipal, hemos sido los primeros, y a veces los únicos, que hemos censurado la conducta del señor Aibaladejo, ácremente, duramente, tal y conforme creemos que se deben defender los intereses del pueblo; tal y conforme hemos de seguir defendiéndolos.

Pero es el caso que el periódico, órgano del Obispo y de los protestantes alemanes, se pretenda censurar al alcalde, arremete contra la caridad y censura que según acuerdo del Ayuntamiento al aceptar el ofrecimiento del Padre Antonio—el alcalde "preteja" al Asilo de Lourdes entregándole bonos de la Tienda Anillo, como único "pago" para la estancia, comida e instrucción durante el día de las golfillas que son recogidos por orden de la autoridad.

No tenemos necesidad de encomiar una vez más la obra benéfica del Padre Antonio; obra que, difícilmente podrá igualar los que le asecan despiadadamente, los que le censuran que tenga una caridad para con el prójimo desvalido, que ha sido y sigue siendo la admiración de todos.

El hecho que ha servido a *La Verdad* para dirigir tales censuras, para atentar contra la caridad del Padre Antonio, ha sido el haberse escuchado el señor Aibaladejo de dar veinte bonos diarios al Asilo de la calle de Vitorio, fundado con la caridad de espléndidas damas. El alcalde, dado al extraordinario número de pobres que se va precisado a socorrer diariamente, se encuentra sin bonos disponibles y se ha visto en la precisión de no poder atender las peticiones del nuevo asilo, fundado, por otra parte, con espléndidos donativos de las ricas como caritativas damas, que, seguramente, han de cubrir con creces las necesidades de sus acogidos.

Pero a tal punto llega la reprochable conducta de ese periódico órgano de "la caterva" que hasta pone en duda la buena educación que puedan recibir los niños en el Asilo de Lourdes. ¡Un asilo modelo de caridad y aun de sana doctrina religiosa, que llega hasta el extremo de tener como texto una Gramática Castellana, con censura eclesiástica y que está dirigido por un sacerdote!

Pero ¿qué es lo que se ha creído el órgano del obispo? ¿Cree, por ventura, que son ellos los monopolizadores de la religión y de la caridad? ¡Vosotros sois el ejemplo de la soberbia, incapaces de tener, de sentir, la verdadera caridad!

Y la prueba es el hecho realizado por el obispo, que al tener noticia de que el alcalde no ha concedido al nuevo Asilo de la calle de Vitorio, los bonos que pedían, ha retirado la limosna de cincuenta pesetas al trimestre que daba a la Tienda-Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta.

El hecho no necesita comentarios. Por nuestra parte hemos de decir que jamás hemos negado ni negaremos nuestro concurso a los desvalidos, ya sean éstos los amparados en uno o en otro asilo. Por eso nos duele tener que salir a la defensa de la caridad, de los desvalidos, porque haya seres que se atrevan a laborar en contra de los pobres de Murcia.

Pero hemos de confesar ingenuamente que no nos extraña: *La Verdad* tiene demostrado en lo que consiste su caridad y su catolicismo y ahora quiere demostrar al pueblo la caridad de su amo y señor el obispo Fray Alonso.

Las doscientas pesetas menos que tendrá el próximo año la Tienda-asilo—en donde comen muchos miles de pobres y donde a ninguno se le pregunta para socorrerle quien es, ni de donde viene—por haberlas dejado de dar el obispo, sabrá sustituirlos con creces la caridad de los murcianos.

Y nada más añadimos por hoy.

El día del Presidente

Por TELÉGRAFOS
 Dato y los periodistas
 Madrid 13.—A las 5 t.

Dato no se marchó hoy al campo. Al recibir a los periodistas los manifestó que, anoche después de la sesión del Congreso, estuvo en Palacio informando detalladamente al rey de lo ocurrido.

No me han sorprendido—dijo Dato—las manifestaciones que ha hecho Cambó. Lo tenía previsto.

Trató de política general con el plauso propósito de derribar al Gobierno; pero vive atrasado de procedimientos.

Así como desaparecieron las cuarteladas, también han desaparecido las jururas parlamentarias.

Ahora no se derriba a un Gobierno por capricho.

Tenemos perfectamente marcado nuestro derrotero, que no abandonaremos por influencias extrañas.

Espero que el sábado se aprobarán los presupuestos; de lo contrario declararemos ese mismo día la sesión permanente.

Nadie podrá acusarnos de intransigencia ni que abusamos de nuestra fuerza.

Lor jefes de las minorías saben hasta qué extremo de concordia llegamos.

El Gobierno nunca ha tratado de coartar la libertad de los parlamentarios.

Todos han podido observar que algunos elementos tenían especial interés en retardar la aprobación de los presupuestos. No analizo sus propósitos.

Hasta el jueves no celebraremos Consejo, puesto que estando tan inmediata la ratificación de confianza del rey no es preciso celebrar ningún Consejo previo.

Derogación de la Ley de Jurisdicciones

He aquí el texto de la parte dispositiva del proyecto de ley que derogando la de Jurisdicciones leyó ayer en la Alta Cámara el presidente del Consejo de ministros:

Artículo 1.º Queda derogada la ley de 23 de Marzo de 1906.

Art. 2.º A) El número 1.º del artículo 138 del Código penal ordinario dirá:

"El español que tomare las armas contra la Patria bajo la bandera enemiga, o bajo la de quien pagare por la independencia de una parte del territorio español".

B) Al artículo 273 del mismo Código será adicionado lo siguiente:

"El que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos o alusiones, ultrajase a la Nación, a su bandera, al himno nacional o a otro emblema de su representación, será castigado con la pena de prisión correccional. En la misma pena incurrirán los que cementan igual delito contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España y sus banderas o sus escudos".

Art. 3.º El Código de Justicia militar será reformado en los términos siguientes:

A) El párrafo primero del número 7.º del artículo 7.º quedará redactado así:

B) Al artículo 177 será adicionado lo siguiente:

"10. Arresto mayor.—Esta última pena sólo será aplicable al caso del apartado 2.º del artículo 258 de este Código, computándose sus grados, así como el mínimo de la prisión correccional, a este único efecto, por las reglas del libro I del Código penal ordinario".

C) El artículo 258 será redactado en los siguientes términos:

"El que por cualquiera de los medios mencionados en el número 1.º del artículo 7.º de este Código injurie u ofenda, clara o encubiertamente, al Ejército o a Instituciones, Armas, clases o Cuerpos determinados del mismo, incurrirá en la pena de prisión correccional. El que por alguno de los mismos medios instigase a la insubordinación en Institutos armados, o a apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamados a servir en el Ejército, incurrirá en la pena de arresto mayor, en su grado medio, a prisión correccional en el mismo".

Art. 4.º El número 10 del artículo 7.º de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina será redactado en la siguiente forma:

"Los de excitación e instigación a la insubordinación en Cuerpos e Institutos del Ejército, o al incumplimiento de los deberes militares que las leyes imponen a los que están en el servicio o a los que sean llamados a prestarlo; los de atentado y desacato a las autoridades militares, y los de injuria y calumnia a las mismas, siempre que dicho delito se refiera al ejercicio de destino o mando militar, o tienda a menoscabar su prestigio o a relatar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados, los de injuria y calumnia a Corporaciones y colectividades del Ejército; ofensa o ultraje al mismo o a algunos de sus Cuerpos y clases o a los símbolos que ostentan sus buques o edificios, ya se cometan dichos delitos de palabra o por escrito e utilizando la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación en estampas, alego-

rias, caricaturas, emblemas o alusiones claras o encubiertas."

Art. 5.º El Código penal de la Marina de guerra se reformará, pasando el artículo 142 a constituir el último párrafo del 136, sin otra alteración que la de sustituir las palabras "en el art. 136" con las de "en este artículo".

A continuación del artículo 141 se redactará el siguiente:

"Cap. III. De las Injurias y ofensas a los organismos de la Armada y de la instigación para debilitar la disciplina. Artículo 142.—Los que por cualquiera de los medios mencionados en el número 10 del artículo 7.º de la ley de organización de atribuciones de los Tribunales de Marina injurien u ofendan clara o encubiertamente a la Armada o a Instituciones, Cuerpos o clases de la misma, incurrirán en la pena de prisión correccional. Los que por algunos de los mismos medios instigaren a la insubordinación en Institutos armados o apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamadas a servir en la Armada, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado medio, a prisión correccional en el mismo".

Art. 6.º Siempre que resulten méritos para proceder contra algún senador o diputado a Cortes, el juez o Tribunal que conozca de la causa, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca, observará lo dispuesto en la ley 9 de Febrero de 1912.

Art. 7.º La presente ley comenzará a regir al siguiente día de su publicación en la "Gaceta de Madrid", dándose efecto retroactivo a sus disposiciones en cuanto sean favorables a los procesados obreros, y como consecuencia de este precepto, los Tribunales respectivos sobreseerán definitivamente las causas que están en tramitación por hechos no calificados de delito en esta ley, y acordarán la libertad de los que estén sufriendo condena a virtud de responsabilidades no establecidas en la misma."

Federación Agraria de Levante

En el local de la Federación Agraria de Levante se celebró ayer tarde una reunión de gremios expendedores de alcoholes para tratar de los impuestos establecidos por el Ayuntamiento.

La reunión terminó sin tomarse acuerdo alguno.

Unánimemente quedaron en el local los vinereros que después de larga discusión acordaron designar una comisión para que visite al alcalde presidente con el objeto de recabar de dicha autoridad una solución armónica entre los intereses municipales y el gremio de vinereros, referente al impuesto municipal de alcoholes.

El reparto vecinal y el Sindicato de los Garres

Sr. Director de EL LIBERAL:

Un enemigo nuestro decía un día con gran pesar e indignación, que tenemos la huerta minada. No se equivocó el fatigante reaccionario; pero tal vez a sus palabras quisiera darles un malvado sentido; porque cuando en la oscuridad se teje la maraña de una iniquidad, execración merece la fuerza que la apoya; pero cuando a pleno sol y aire, se remueve la tierra para extirpar las malas hierbas, y hacer que pueda germinar con lozanía, las plantas que son nuestro bienestar y nuestra vida, bendito labrador que así procede. Si, digo, enemigos, somos mineros; mejor aún labradores, que igualmente que lo somos de la tierra... pretendemos también serlo de la sociedad nuestra ¡tan pequeña!

¿El reparto vecinal de los Garres? Mal, mal, mal, y cien veces mal. ¿Lo oye quien tiene que oírlo? "Descacharranamente" (!) mal.

Aparte los veedores que por su cobreza no deben contribuir hay en este partido "trescientos treinta y ocho" contribuyentes. ¿No son "ciento ochenta y cuatro", los que se han incluido en el reparto? ¿Qué se ha hecho entonces, señor alcalde, de los "ciento cincuenta y cuatro" restantes?

Le agradeceríamos no respondiera a esta pregunta.

Y si al menos entre los contribuyentes se hubiera hecho una selección para incluir a los más acomodados, menos mal; pero no ha sido así. Entre los completamente excluidos, figuran nombres como los de José Martínez Liza, y Francisco Saura Belandé (propietario el uno, y acomodado como el otro); y entre los incluidos, Juan Escobedo Román, labrador acomodado, con "cinco" pesetas y José Meseguer con "quince" e

"veinte mil duros" de capital y con "diez" pesetas de cuota. En cambio, Antonio Hernández Pina, pobre de solemnidad, con "diez" pesetas y Encarnación Ruiz, misera viuda... con "sete".

Con razón se nos han deseado nuestras modificaciones; como que somos nosotros mucho frescos al protestar de un reparto tan equitativamente hecho!

Apelamos a la opinión sensata, y para que juzgue nuestra conducta; y para que palpablemente vea que no es por ganas de protestar, sino por dignidad, por lo que al "Cristo pasó de la Cruz", ni este bufuelo de reparto puede pasar en este partido.

¡Señores, no hay derecho!
 Por el Sindicato de los Garres, Miguel Serna.

Conferencia de las 2 tarde. LONDRES

Por la causa inglesa

El sultan de Zencibar ha dirigido a los musulmanes de Cista un manifiesto interesándose por la causa inglesa.

El armisticio de Pascua

Se asegura que el armisticio de Pascua propuesto por el Papa, no se ha pactado aún por la oposición que al mismo presenta Rusia.

Las operaciones rusas

Noticias alemanas dicen que la resistencia rusa no ha sufrido gran quebranto después de la batalla de Lodz.

Las nuevas posiciones tomadas por los rusos darán bastante que hacer aún al ejército alemán.

Concédese gran importancia en Berlín, a las batallas que se están celebrando cerca de Lossitz.

Hasta que termine no se considerarán vencidas las dificultades del avance alemán.

Buque alemán a pique

El ministerio de Marina de Francia, notifica que en mar el Báltico chocó el crucero alemán "Friedrich Karl".

La derrota de los austriacos

Confírmase plenamente la gran importancia de la derrota que infligieron los serbios a los austriacos.

Aquellos legraron romper sus filas, penetraron en ellas en forma de cuña.

Después de recuperar a Valjevo, siguieron avanzando hacia el Noroeste, retirándose los austriacos atemorizados por el efecto del avance de los serbios.

EL SEGUNDO GOLPE

Weyler y los centinelas en Palacio

Cuando hace dos días entraba en Palacio el general Weyler para cumplimentar a la reina madre se desarrolló un incidente, que fué luego comentadísimo, y que es continuación del que tanto revuelo produjo hace poco tiempo.

Los centinelas que estaban de servicio en la Puerta del Príncipe, atendiendo a su consigna de que dentro del Alcázar sólo se tributan honores a las personas reales, permanecieron en actitud de firmes y saludaron elevando la mano izquierda a la altura del cañón del fusil.

El general Weyler se encaró con ellos y dijo, enseñándoles los tres entoschados:

—Soy capitán general y debéis presentarme armas.

Los soldados obedecieron.

El marqués de Tenerife subió después a las habitaciones de doña María Cristina.

A la salida los centinelas volvieron a tributarle los honores recabados por el excapitán general de Cataluña.

En los pasillos del Congreso se comentó a primera hora este incidente en todos muy vivos.

Los comentaristas convenían en que, no hallándose en Madrid SS. MM, los reyes, les corresponden a los capitanes generales los honores supremos; pero era unánime la opinión de que, encontrándose en Palacio su alteza real el príncipe de Asturias, no se puede conceder ese género de preeminencias a ninguna autoridad militar, por elevado que sea su cargo.

Algunos diputados relacionados este hecho con el análogo, de fecha cercana, que recordaron nuestros lectores, y del cual también fué protagonista el marqués de Tenerife. A este propósito afirmaban que, de acudir temprano a la Cámara el ministro de la Guerra, se proponían dirigirse una pregunta relacionada con estos casos, para que el Gobierno exponga su criterio.

Pero como el tiempo destinado a ruegos y preguntas fué muy corto, sin que durante el indicado espacio se hallase en el banco azul el general Echagüe, la pregunta no pudo hacerse.

Los sucesos posteriores de carácter político quitaron luego interés al nuevo gesto de mathumor o severa disciplina de don Valeriano.

La Unión

Para el Sr. Gobernador

En el gobierno de su cargo y para la aprobación definitiva por su autoridad, obran los Presupuestos del Ayuntamiento de La Unión para el año 1915.

Creemos que no es necesario recurrir desde las columnas de este diario, para que su atención fije antes de autorizar para regir ese documento del que depende la vida municipal de un pueblo de la importancia de este; pero como somos interpretadores de la opinión pública y ésta mira con escrupulo la labor de la Comisión de Hacienda, que aprobó por MAYORIA el Ayuntamiento primero y así también, luego, la Junta municipal (las dos Corporaciones en "sesión supletoria) obligados por este deber, recurrimos a su señoría a pesar de que sepan de su interés por la administración municipal de los pueblos de la provincia de su mando.

Nadie quiere los Presupuestos con feccionados. Las minorías todas, lo han reprobado y la "mayoría", también.

Cierto es, que por "mayor número de votos", los Presupuestos hechos por la Comisión se aceptaron; pero es cierto igualmente que moralmente se desecharon.

Para probar esta "SI" "NO", que afirmamos, hemos de aducir, estas razones.

Don Arturo Martínez Murcia, es concejal liberal que representa la política del diputado señor Payá, don Enrique García García, también concejal, es representante de la fracción de don Juan Martínez Conesa y si se quiere de los "llamados rebeldes" y don Pedro Sáez Moreno, pertenece a la mayoría y se opusieron a la aprobación de ese "Proyecto de Presupuesto".

Queda demostrado pues, que los conservadores, liberales y republicanos, no quieren los presupuestos.

Pero, hay más, para probar lo afirmado.

Don Pedro Sáez, además ser conservador, es individuo de la Comisión de Hacienda; y en la sesión del Ayuntamiento, bien claro y alto dijo, que, no estar conforme con los cálculos que se habían tenido que presentar voto particular en contra de lo que proponía su Comisión. Y, después, para hacer más frente al fruto de su partido, ha publicado un libro con su enmienda que ha repartido entre el vecindario.

La opinión ha aprobado este libro porque le agrada la enmienda que en él consta; y ha aprobado las propuestas de don Arturo Martínez, liberal, apoyadas por el señor García García, Conesa Vera, Conesa Cartejón, Moreno y Giménez García de la Junta municipal esto, porque las consideran de necesidad (son muy parecidas. Difieren poco una de otra.)

Todas estas verdades que nadie osará negar, constarán con datos más concretos en las certificaciones que lleve el presupuesto unidas de las aprobaciones hechas; pero, si no es así, el señor gobernador que tendrá mucho interés en obrar bien, antes de firmar ese "Presupuesto", debe mirar las enmiendas que se han propuesto por los señores Sáez y Martínez Murcia, pidiendo un folleto de los publicados por el primero, y un ejemplar del "Diario de Levante" del día 17 del pasado, donde está inserta la del otro.

Y, así, teniendo en cuenta también el número de concejales del Ayuntamiento y el de los que fueron a la sesión, el voto que dieron y su significación política. El número de vocales asociados que concurrieron a la sesión de la Junta municipal y el de que consta, y la votación dada autorizarlo o no autorizarlo, según crea.

Estas cuartillas que para la primera autoridad de la provincia, nos hemos permitido escribir hoy, están inspiradas en el sentir de este consecuente pueblo tan dejado de la mano de Dios; y, por eso creemos que si el señor gobernador las leyera, les prestaría atención. Esperemos.

En el Circo

Actúa en este coliseo bajo la dirección del aplaudido actor don José Sara, un notable cuadro de zarzuela que está consochando muchos aplausos.

Alma de esta pequeña compañía son Amparito Mollá que ha conquistado el cariño de este público, el tenor cómico señor Ramos y el señor Sara, los que tanto han agradado, que, mejor que a hacer representaciones, van al teatro para desde la escena convivir con el público que en número crecido va diariamente con gusto a reír el chiste oportuno ("morcillero") de Sara; las imitaciones impecables de Ramitos (como se le dice), en todos sus papeles y a aplaudir continuamente a Amparito que es buena, bella y discreta artista.

Creemos que el Circo va a ser para ellos esta temporada. Nos alegráramos.

Viajeros

Nuestro amigo el aprovechado estudiante de Medicina don Antonio Herránz González, ha salido para Barcelona.

Ha regresado de Madrid don Pedro García Valdés.

No puede ser

Se nos asegura, que en el local que ocupó el Circo payolino, sito más céntrico del paseo de la calle Mayor, se va a instalar un café de camareras.

Aunque todos creen que así va a ser, nosotros lo dudamos.

No puede ser que el señor alcalde lo autorice.

Vida municipal

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento esta tarde concurriendo los señores Lozano, Martínez, Murcia y García.

Hoy, como viernes, ha sido día de abstinencia completa.

El alcalde estaba ausente y el secretario también.

La sesión ha sido tranquila; no ha habido ni siquiera ruegos después del despacho ordinario.

A don Fernando lo suplió Rees Reyes y al señor Cortés, muy cortésmente, don Julian Pujol.

El acta de la anterior se aprobó como es natural firmándolo el 5,50 por 100 de los concejales que forman la Corporación que asistieron a esta reunión de familia.

El señor Pujol, (secretario) ha leído las cuentas detalladas y se ha aprobado todas.

Por diferentes facturas se aceptaron el pago 192 pesetas 70 céntimos. La totalidad de esos débitos es de materias combustibles; y estas pesetas corresponden a 10 facturas.

Además se aprobó el haber del guardia del Hospitalillo por treinta pesetas y entre la paja de una caballería y algunas otras de tanto interés se conforma el Concejo con pagar 124'80 pesetas más por distintas facturas.

Se da cuenta luego de los ingresos que no hemos escuchado por estarbar nos un rayo de sol que entraba; y también porque nos distrajo el susurramiento de un concejal que fijaba su visión en las espirales del humo que arrojaba el señor Martínez.

El señor Presidente (Roca Reyes), dice cuando el secretario actuante *per accidem* lee un oficio del Juzgado, que no se muestre parte la Corporación en el ROBO cometido en el Ayuntamiento. Se acuerda así.

Se lee un escrito de la Compañía de minerales que se acepta y otro de un propietario de fosa-nicho que solicita permiso para ceder sus derechos, que es desestimada.

Y, nada más. Esa es la sesión.

Para los pobres

El Ropero Reina Victoria, se ha constituido en La Unión.

El virtuoso Párroco don Eloy Villena, que tantas lágrimas ha enjugado desde que para bien de todos ejerce su Ministerio en esta ciudad, ha formado una Junta de Señoras que por ocupar mejor puesto en la buena sociedad, saben llegar con mayor soltura, nativa de sus sentimientos altruistas, al lugar que ocupan los deseredados.

En nuestro coliseo organizó una función benéfica ayer noche, que atrajo tal número de personas, que fué necesario cerrar la taquilla antes de comenzar las representaciones.

Muy efusivamente felicitamos al señor Villena por el buen acierto en la elección de las damas para establecer esa Institución y, a estas, por el buen principio de su humanitaria labor. Y rogamos sean intérpretes de nuestra felicitación a todas las demás señoras a las de Moreno Torres y Martínez Conde, que tanto se han distinguido en el éxito de la expedición de billetes y organización de la fiesta.

Para los dos Teatros

Parece de mal gusto, las hojas publicadas ayer respecto al beneficio del Ropero Reina Victoria por las Empresas de los dos locales en que se dan espectáculos; tanto por el fin como por las personas distinguidas que lo organizaron.

Si una Empresa a otra molesta, definiéndose como mejor ven; pero no aproveche la oportunidad de estar entre las dos, un día, el agosto nombre de "Caridad".

blico que en número crecido va diariamente con gusto a reír el chiste oportuno ("morcillero") de Sara; las imitaciones impecables de Ramitos (como se le dice), en todos sus papeles y a aplaudir continuamente a Amparito que es buena, bella y discreta artista.

Creemos que el Circo va a ser para ellos esta temporada. Nos alegráramos.

Viajeros

Nuestro amigo el aprovechado estudiante de Medicina don Antonio Herránz González, ha salido para Barcelona.

Ha regresado de Madrid don Pedro García Valdés.

No puede ser

Se nos asegura, que en el local que ocupó el Circo payolino, sito más céntrico del paseo de la calle Mayor, se va a instalar un café de camareras.

Aunque todos creen que así va a ser, nosotros lo dudamos.

No puede ser que el señor alcalde lo autorice.

Vida municipal

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento esta tarde concurriendo los señores Lozano, Martínez, Murcia y García.

Hoy, como viernes, ha sido día de abstinencia completa.

El alcalde estaba ausente y el secretario también.

La sesión ha sido tranquila; no ha habido ni siquiera ruegos después del despacho ordinario.

A don Fernando lo suplió Rees Reyes y al señor Cortés, muy cortésmente, don Julian Pujol.

El acta de la anterior se aprobó como es natural firmándolo el 5,50 por 100 de los concejales que forman la Corporación que asistieron a esta reunión de familia.

El señor Pujol, (secretario) ha leído las cuentas detalladas y se ha aprobado todas.

Por diferentes facturas se aceptaron el pago 192 pesetas 70 céntimos. La totalidad de esos débitos es de materias combustibles; y estas pesetas corresponden a 10 facturas.

Además se aprobó el haber del guardia del Hospitalillo por treinta pesetas y entre la paja de una caballería y algunas otras de tanto interés se conforma el Concejo con pagar 124'80 pesetas más por distintas facturas.

Se da cuenta luego de los ingresos que no hemos escuchado por estarbar nos un rayo de sol que entraba; y también porque nos distrajo el susurramiento de un concejal que fijaba su visión en las espirales del humo que arrojaba el señor Martínez.

El señor Presidente (Roca Reyes), dice cuando el secretario actuante *per accidem* lee un oficio del Juzgado, que no se muestre parte la Corporación en el ROBO cometido en el Ayuntamiento. Se acuerda así.

Se lee un escrito de la Compañía de minerales que se acepta y otro de un propietario de fosa-nicho que solicita permiso para ceder sus derechos, que es desestimada.

Y, nada más. Esa es la sesión.

Para los pobres

El Ropero Reina Victoria, se ha constituido en La Unión.

El virtuoso Párroco don Eloy Villena, que tantas lágrimas ha enjugado desde que para bien de todos ejerce su Ministerio en esta ciudad

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alicante a presenciar sus tiradas

POR LOS MÉDICOS TITULARES

LA OBRA DE UN CONGRESO

Más de uno y más de cien compañeros, de esos que encerrados en estéril pesimismo no hacen nunca nada para salir de él...

Y satisfechos de su cómoda actitud, ni siquiera se habrán tomado la molestia de leer las reseñas de la prensa...

Mientras tanto, los buenos se han afanado para, con su presencia y su sacrificio, dar al Gobierno la sensación de una clase poseedora, llena de vitalidad...

El que después del último Congreso Nacional de Sanidad Civil se haga esta tradicional pregunta no podrá tender la vista a su alrededor sin encontrar una elocuente respuesta.

Y para no incurrir en reducciones vamos a exponer con método la influencia que la celebración de este altísimo Consejo ha de ejercer en los destinos de la gran masa médica rural.

Las consecuencias fundamentales se derivan de este Congreso; una se refiere al orden político; otra al profesional. En el orden político, el esfuerzo que los médicos titulares acaban de realizar...

En este intervalo, y firmada por ilustres parlamentarios, preséntase al Congreso de los diputados la proposición de ley de la Sanidad civil, estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las Cortes impidió la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma...

Medio oficial, y su reapertura coincidió con el período álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen cuidado habían sus organizadores de tenerle al corriente de este hondo movimiento profesional.

Pero aún esto era poco; se hacia indispensable que el Gobierno presentara cuanto antes su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias; no malograra la viabilidad de tan excelentes propósitos...

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria serenidad y gran afluencia de miras; el ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural; y el ilustre conde de Romanones, símbolo del Gobierno futuro, presidió la de clausura...

DOCTOR ALBIÑANA.

Médico y Abogado, Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 14 de Diciembre.—San Nicasio, San Justo, San Ascensio y San Teodoro.

La Misa y Oficio divino de la octava de la Purísima Concepción de María, con rito semidoble y color azul.

MES DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado a la Concepción Inmaculada de María.

Diciembre consta de 31 días.

El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El día 14 de Diciembre estará la Vela y Alumbrado en la Purísima.

El día 15 en la misma Iglesia.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y convesantel; y por la tarde a las tres.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA

—En San Antolín.—Por la mañana a las seis y a las ocho y al toque de oración la solemne con sermón.

—En San Miguel.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

—En San Andrés.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En Santa Catalina.—Al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Al toque de oraciones.

En la Purísima.—Por la mañana a las diez y cuarto misa solemne, y novena por la tarde a las tres y media.

Paradojas alemanas y laxitudes francesas

Ha terminado la gran batalla de Lodz. Juzgáronla duelo a muerte rusos y alemanes, y per haberse retrasado dos horas el general Rennenkampf en un movimiento de conjunción, ha trocado en un secuestrado a primera sangre.

No obstante, el vencido.—Alemania queda en tan manifiestas condiciones de inferioridad, que se puede vaticinar sobre seguro su completa derrota.

Toda la habilidad de los germanos para redactar sus comunicados oficiales de la guerra no basta a paliar la magnitud del desastre de Polonia. El generalísimo ruso contesta a esas divagaciones con un hecho, y los hechos, en este reino de convencionalismos y de mentiras, son los únicos factores ponderables.

El hecho es el siguiente: a las veinticuatro horas de solventarse la batalla de Lodz, el gran duque Nicolás, que para oponer una fuerte muralla de armas al avance de los austro alemanes por las líneas del Vístula y del Vartha había llamado con urgencia a las tropas que operaban en Bucovina (Austria), hacía dudar de las sinceras seguridades que los ilustres gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político.

Si el generalísimo del czar creyera que en Polonia tenía algo que temer de sus enemigos, esas tropas, que de nuevo barren a los austriacos hacia Hungría por los nevados desfiladeros de los Cárpatos inmediatos a los confines rumanos, no se hubieran movido de su sitio de honor...

Es lamentable, no obstante, que el retraso de Rennenkampf—el hombre de los grandes bigotes—haya esterilizado en parte los esfuerzos del Mandé ruso. Si llega a tiempo de atezar a los prusianos en el sitio calculado, estas fechas la guerra europea estaría francamente decidida.

Ya que no conclusiones definitivas, la batalla de Lodz ofrece pie para afirmarse en la creencia de que los alemanes, tan previsores, tan metódicos, tan ponderados, están, desde los comienzos de la campaña, en perpetua contradicción consigo mismos.

Acusan a todos los países de ser incapaces para gobernarse y para colonizar, porque carecen, a su juicio, de la virtud del pre-estudio de los casos y de las cuestiones, y ellos, los maestros, les que todo lo tenían catalogado, reglamentado, montado, ensayado y encasillado, trabucan los papeles al primer tropiezo y no saben por dónde se andan...

Sea, a la postre, como aquel bendito cura de aldeas que no sabía leer latines más que en su misal...

No es, en verdad, sorprendente que, repugnándole las improvisaciones, haya desaparecido de su cerebro, por desuso, la circunvolución en que radica la facultad repensativa; pero si lo es que los que aspiran a regir el mundo para imponerle una disciplina, resulten, pura y simplemente, unos impulsivos.

Y no de otra cosa están dando testimonio há tres meses y medio. Fracasó su plan de llegar a París en unas cuantas jornadas ordinarias y perder la cabeza, todo uno.

En Francia deshicieron el camino que a punta de bayoneta y a costa de sangre, se habían abierto, y pasando por sobre las tumbas de sus hermanos muertos en el avance, adoptaron frentes espichosos, entretuvieron unas semanas en jugar al ratón y el gato con la extrema izquierda de los aliados, y se estiraron después hacia la costa, para dar al fin, en la manía de destruir toda Bélgica, país que no les preocupaba poco ni mucho.

A los austriacos les ordenaron "abrir" la defensiva contra los rusos, cuando los generales de Francisco José no estaban en condiciones de emprenderla, y ahí está la Galitzia, arrasada, acreditado a lo que puede conducir un mal humor.

Luego, cuando los rusos eran ya una amenaza inmediata contra ellos, otro gesto de ira lanza a Hindenburg Prusia adentro, camino de Polonia, y provoca los desastres del Vístula, de Lodz y del Vartha.

El cálculo, la previsión, el estudio, no aparecen por ninguna parte.

Es una lucha a la desesperada, confiando no más que en la fuerza bruta, y esto lo hacen los espíritus del orden y de la "Kultur"... Verdad es que se atreven a más. Se atreven a proponer a otros jefes de Estado—con el emperador del Japón lo han hecho—que traicionen a sus amigos, atacándoles por la espalda. Y el que lo dude, que lea el "Ritche", de Petersburgo, o que recuerde el no desmentido discurso que pronunció Balfour en un banquete celebrado en Guild Hall el 10 de Noviembre.

Pero esta paradoja alemana es menos sorprendente que la inactividad francesa. Ahora, en estos días, mientras se libran los tremedados combates de Oriente, el kaiser, usando de sus maravillosas redes de ferrocarriles, ha llevado Cuerpos de ejército de Bélgica y de Francia a que luchan en Polonia.

Como Joffre no supo aprovechar esta momentánea inferioridad del enemigo? El hecho, obvio, no tiene más que una explicación. Francia no quiere dar un golpe en falso, y, dueña del factor tiempo, espera, para tener preponderancia numérica, a que se incorporen a filas la reserva de un millón de hombres que está armando y el contingente (otro millón) que Inglaterra dispone. Entonces la superioridad de los aliados en el teatro occidental será aplastante y definitiva.

Pero ello no impide que se comente con extrañeza su inactividad de hoy. ¿Se espera la paz con tanto anhelo? LEOPOLDO BEJARANO.

SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Las zonas neutrales

Madrid 13.—A las 11 n. En el círculo de labradores ha celebrado una importante reunión la Cámara Agrícola para tratar de las zonas neutrales.

Tras deliberación amplísima se acordó apoyar por todos los medios el esta-

blecimiento de zona neutral en Sevilla, siempre que la ley procure la garantía debida y que no sufran los productos del interior directa ni indirectamente.

El temporal

Desde la madrugada reina un gran temporal de agua y viento.

En la línea telefónica urbana ha causado grandes desperfectos.

El arbolado ha quedado destruido.

La crisis del trabajo

Se avecina una gran crisis de trabajo con motivo de la guerra.

Cierre de una fundición

Importantes fundiciones de los Altos Hornos se cerrarán mañana y otras importantes establecimientos fabriles e industriales, han anunciado el cierre en breve plazo.

Un hombre muerto

En un cortijo del término de Alcalá de Guadaíra, por cuestiones de trabajo, rieron Francisco Fuentes y Facundo Carmona, resultando aquel muerto de un tremendo garrotazo en la cabeza.

Teatro Romea

NOTA IMPORTANTE

La empresa de este teatro, groseramente, ha retirado a EL LIBERAL los billetes de favor, que no necesitamos para nada.

Para que el público juzgue a esa compañía y a esa empresa, no tenemos más que decir, que esta medida ha sido tomada en virtud de que el cronista de este periódico ha emitido su juicio sobre las obras representadas con toda sinceridad.

¿Es que no se puede decir la verdad por los críticos teatrales?

Esos señores han amenazado violentamente al revisitor de EL LIBERAL porque ha dicho que lo hacen muy mal; y por eso se ha obrado por la empresa como cocheros, volviendo a señoras respetables y a niños inocentes, de la puerta.

Nosotros no hemos hecho mas que rechazar con dignidad esta guspeza de la compañía y de la empresa.

Lo que nos extraña mucho es que la policía haya sido auxiliar de las venganzas de una empresa.

Si trabajáis mal, tenemos derecho a decirlo.

¿Quién nos lo va a impedir?

Por encima de los cómicos y del capitán de Seguridad, está nuestro libérrimo facultad de escribir sobre las obras que degüellan esos malos cómicos que actúan en el Romea.

Y contra todos ellos, estamos aquí para responder de nuestra crítica.

VIGO

El "León XIII,"

(POR TELÉGRAFO)

Protesta del capitán

Madrid 14.—A las 1 m. Ha fundado en este puerto el vapor de la trasatlántica "León XIII" procedente de Gibraltar.

Los tripulantes refieren que al amanecer del día 6 encontráronse frente a la entrada de Lisboa el crucero inglés "Europa" después de disparar varios cañonazos de aviso para que se detuviera, destacó un bote con oficial y varios marinos.

El oficial aunque comprobó no había ningún alemán advirtió que en el mar fiasco de carga había unos mil cueros a la orden y detuvo el barco haciendo desembarcar el práctico que ya estaba a bordo para entrar en Lisboa ordenando hacer rumbo a Gibraltar.

El capitán protestó alegando que todo podía haberse resuelto en Lisboa ante los cónsules, pero el oficial limitóse

a decir que tenía que cumplir órdenes superiores.

Mientras el "León XIII" estuvo en Gibraltar se le vigiló estrechamente, permitiendo las autoridades desembarcar en Algeciras unos cincuenta pasajeros andaluces.

También autorizaron al capitán para que desembarcase y fuese a protestar ante el cónsul, quien formuló la oportuna reclamación por haber detenido un buque neutral con carácter oficial por ser correo, llevando además un millar de pasajeros.

Cuando se recibió la orden de pasar el buque en libertad los ingleses que habían empezado a descargar los cueros, tuvieron que volver a cargar.

Han quedado detenidos en Gibraltar varios buques ingleses, italianos y franceses que llevaban maíz de la Argentina para Génova.

Durante la noche última el "León XIII," corrió furioso temporal en la costa portuguesa.

También corrieron el mismo temporal los vapores ingleses "Demeter," y "Arguaya," que no pudieron desembarcar los prácticos que tomaron para salir de Lisboa teniendo que traerlos a Vigo.

Primer aniversario

Hay cerca un año que falleció el notable violinista don Manuel Arcu Carrión (q. e. p. d.)

Todos los que tuvimos la honra de conocerle y tratarle, vimos siempre en él un amigo cariñoso.

[Señor Manolo, qué joven bajastes a la tumba! Tu memoria vivirá siempre con nosotros.

Para conmemorar su aniversario se ha aplicado una misa y responso en sufragio de su alma.

Reciban sus afligidas hermanas nuestro reiterado pésame por pérdida tan grande.

TEATROS ORTIZ

La sección de ayer tarde y noche fueron dos llenos rebosantes.

Follers cosechó nutridos aplausos, teniendo que visar repetidas veces los números que figuraban en el programa.

Lulú, Formarina y Pastora Imperio encarnados en Follor desfilaron por el escenario.

Para hoy está anunciado el debut de la gentil ballerina a transformación La Grandelly artístic que viene precedida de sólida reputación.

Para el miércoles prepara esta empresa el debut de una artista.

También debutarán en breve, quizá el 18, los celebrados artistas Manó Bruni.

AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 14:

Sección primera

JUICIOS ORALES

Una causa del juzgado de Melo, por hurto, contra Rodrigo Ruiz Paredes.

Defensor, señor Chagnoll; procurador, señor Martínez Cutilas.

Sección segunda

Una causa del juzgado de Caravaca, por hurto, contra Antonio García.

Defensor, señor Marques.

Otra del juzgado de La Ualón, por atentado, contra José García.

Otra del juzgado de Lorca, por estafa, contra Juan Melanchón.

Defensor, señor Senz.

Folleto de EL LIBERAL EL COCHE NUMERO 13 Sensacional novela de Xavier de Montepío

CAIN

POE

P. JARA CARRILLO

—¡Cuanto diera por verle, D. Carlos.

—Pues la vas a ver.

Y Carlos quiso desviar la conversación, porque le pareció inhumano helegar esta ilusión en Daniel de ver a Natí y luego engañarlo.

Pasó aquella noche a su lado Carlos y al día siguiente, a la hora en que llegó Mario, se trasladó al estudio.

Bien temprano vino el doctor a ver como seguía el enfermo y lo encontró muy animado, por efecto de los medicamentos que le había recetado.

Carlos acudió a ver al médico, para decirle si se podría trasladar por un rato a su estudio, el cual estaba confortable e inundado de sol.

El médico contestó que sí, que se podían aprovechar aquellas horas de mejoría que se notaban en el enfermo.

Y cuando hubo entrado la mañana, entre Carlos y Mario, trasladaron en una butaca al estudio a Daniel, a quien acomodaron ante el cuadro acabado de "Cain".

Daniel, sin hablar palabra, quedó absorto ante la obra que él había visto comenzar.

Abrió sus ojos desmesuradamente y no los se paraba del lienzo luminoso que representaba el tremendo crimen del hermano envidioso.

—¿Qué te parece?—le preguntó Carlos.

—Sí, danos tu opinión—añadió Mario.

Daniel no contestó. Solo movió su cabeza de arriba abajo, repetidas veces, como diciendo: ¡Muy bien, muy bien!

Ya que lo vieron animado y distraído, Carlos y Mario se dedicaron a su cotidiana tarea.

Así pasaron unas horas. Hubo que trasladar al lecho a Daniel, porque notaron que se ponía peor y porque comenzaron a venir visitantes a contemplar el cuadro de Carlos.

Había cuandido la noticia por todo Madrid y no se hablaba de otra cosa en toda reunión de artistas.

Desde antes que comenzara la tarde, hasta el oscurecer, parecía el estudio de Carlos un jubileo.

Todos los artistas que por allí desfilaban salían asombrados de la maestría de aquel pintor maravilloso.

—¡Va a ser un éxito!—decían los críticos de arte.

—¡Va a armar un escándalo!—repetían otros. Y no se oía otra cosa que elogios a la obra de Carlos Sammartín.

Cuando terminaron de desfilir las visitas, ya anochecido, Carlos quedó solo con Mario.

Ambos cayeron rendidos en dos butacas, con ansias de descanso.

Encendieron dos cigarrros y se pusieron a

cambiar impresiones, comentando todo lo del día.

Cuando ya llevaban un buen rato de charla fatiga, escucharon unos pasos sigilosos que se aproximaban a ellos.

Era la preciosa viudita, la angelical protectora de Carlos, quien deseaba que ya no quedara visita alguna en el estudio para pasar a él a hablar con su admirado artista.

—¿Qué, Margarita, cómo sigue Danielillo?—preguntó Carlos.

—A eso vengo; a decirte que tengo el temor de que esta noche mismo nos deje para siempre.

—¿Pero es que ha empeorado desde este mediodía?—preguntó Mario.

—Sí; ha empeorado bastante. Se ve como se apaga su vida por instantes... ¡Yo tengo una pena!

—¡Ea, pues vamos a verlo, acompañémosle hasta las últimas momentos—dijo Carlos.

—No, eso no. Es preciso que descanses, ya que anoche no descansaste—replicó Margarita.

—De ninguna modo; yo estaré al lado del muchacho hasta la última hora; con que vases allá. Y se disponían a salir, cuando un criado llegó a la puerta del estudio.

—Señora,—dijo una joven, acompañada de un hombre, desean hablar con usted.

—¿Y no te han dicho quienes son ni lo que quieren?

—No dicen quienes son; pero su aspecto es de vagabundos; van astrones, sucios y llenos de polvo, como si vinieran de un largo viaje a pie. Dicen solamente que si no está en su estudio

don Carlos Sammartín, desearán que usted los recibiera.

Margarita miró a Carlos y a Mario alternativamente, como consultándose con su mirada.

—¿Quiénes serán?—dijo Carlos pensativo.

—¡A estas horas... vagabundos... es extraño!

—¿Serán ellos?—exclamó Carlos como hablando consigo mismo.

—¿Ellos dices?—replicó Margarita llena de incertidumbre.—¿Y quién pueden ser que tú conoces?

Carlos, al contestar a Margarita, dijo a Mario: —Anda y acompaña al criado hasta la escalera y ve si conoces a esos vagabundos misteriosos.

Mario obedeció. Cuando quedaron solos Margarita y Carlos, aquélla con una cara de contrariedad marcadísima, dijo al pintor:

—¡Tú sabes quienes son, Carlos, tú sospechas al menos quienes son; dícelo por Dios que yo también voy creyendo en algo inesperado que me va a hacer muy desgraciada.

—Calla, mujer; ¿qué estás diciendo??

—Lo que estoy diciendo es que acaso esa joven que llega a mi hotel es Natí, tu amor mas puro, tu única ilusión.

—Eso es gana de hablar, Margarita. Puede ser Natí, así te sospecho, así me lo dice al menos el corazón; pero no es mi amor más puro ni mi ilusión única.

—Sí, Carlos, lo se. Yo, como tu, no ha pasado día sin que piense en ella; ha sido mi pesadilla desde hace mucho tiempo. Tú lo mismo que

yo has pensado en ella pero has disimulado por hamadidad; porque sabías que de manifestar tu pensamiento, hacías desgraciados a dos seres: a Daniel y a mí. A Daniel, porque ama a ti con la misma fuerza, con toda mi alma. Como Daniel muere por Natí, moriría yo por ti de buena gana, cuando me convenza del todo de que tu no me quieres, de que yo no soy para ti más que una mujer hermosa, una admiradora de tu arte y una amiga que todo lo sacrificaría por tí.

—Desvarías, Margarita, desvarías. Además, estos no son momentos de que discutamos cuestión tan complicada. Veamos quien es quien llegó a la puerta.

Ea esto entró Mario y dirigiéndose a Carlos le dijo todo emocionado:

—D. Carlos, no se ha equivocado usted; Natí es la que espera que usted la reciba; viene acompañada de su hermano.

El rostro del pintor se enrojó de alegría y de sorpresa; pero reprimiendo que Margarita estaba presente, se reportó cuanto pudo y dijo a Mario secamente y disimulando una indiferencia que no sentía:

—Te dejo sola—exclamó Margarita con firmeza.

—No, de ningún modo; puedes quedarte aquí y presenciarás cuanto hablemos.

—No, de ningún modo; voy al cuidado de Daniel.

—Por favor, Margarita, prepara al muchacho para recibir la gran sorpresa que le espera. Ya recordarás que anoche, le decía yo por consue-

Vapores Correos Franceses
 de la Sociedad General de Transportes Marítimos y Vapores.
 Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASÍL, URUGUAY y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. "Fernes", "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

FORMOSA
 Salida de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1914, para SANTOS, BUENOS AIRES.
 Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores modernos; tienen salones, salones, salones, salones y el trato es inmejorable.
 Para las de tercera clase comida a la española.
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos buques que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas, desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
 Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores, que se admiten con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se admiten en la oficina de correos, un día antes de salir el buque, en las oficinas de correos asignadas a este puerto.
 Para más informes sus Compañías.

HUJO DE NICARAGUA, GIMENEZ Y C. O. C.
 del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

¿Quieres V. leer la emocionante novela **El Coche número 13?**
 Pues suscribiéndose a EL LIBERAL y satisfaciendo el corriente mes de Diciembre, se le regalarán los folletines que van publicados.

Boletín de suscripción

D. _____ que vive en _____ calle de _____ número _____ se suscribe a EL LIBERAL por el corriente mes de Diciembre y desea los folletines publicados de la novela El Coche número 13.

Murcia _____ de _____ de 1914.

El suscriptor,

La Hidráulica Murclana
 Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González**
 PALMAR.—Depósito: Lencera, 22, MURCIA
 Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

ANISOSA SOLUCIÓN BENEDICTO
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato de sodio en todos sus usos.
 Caja: 0,50 pta s.
 DEPOSITO: Sr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge
 que procura PULMONES ROBUSTOS y presencia de TUBERCULOSIS.
 L. PAUTAUBERGE, CONSERVATOR-PARIS.

"VESTA" HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO.
 desaparecen para siempre las cañas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.
¡PROBADO! En dos meses de tratamiento es convencido de la millagrosa eficacia de "VESTA".
 Pídelo en frasco: Precio 10 pesetas.
 Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 4, Madrid. Representantes para España y Portugal: Añitos, RUBERRIZ Y C.ª, Bailén, 47, 3.ª, derecha, Madrid.—Depósito y venta en Murcia: Bazar Fin de Siglo, Platería.
 Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 1'75 de certificado y franqueo.

VENTA de un vivero de 12.000 pies de vides americanas, clase superior, y 1.000 albaricoqueros, todo de dos años. Beneficio, huerto de Escorbano.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, Razón: Sta. Isabel, 7, por tener, preguntando por Josefa García.
 AMA de cría.—Para donde salga, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Torre de la Marquesa, preguntando por la cuñada del Rey.
 AMA de cría.—Para su casa, de 20 años, leche de cuatro meses, Razón: Puente de Tocinos, camino de Orihuela, casa de Antonio Navarro, preguntando por Rosalío Soto.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 30 años de edad y leche de quince días. Razón: Monteagudo, preguntando por Angeles Baeza Fernández.
 AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 24 años y leche de cinco meses. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por Encarnación la Novias.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 27 años, leche de dos meses. Razón: Camino de Algezares, preguntando por Antonio Vellido, carpintería.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de 15 días. Razón: Puente Tocinos, preguntando por Josefa la Mediera.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: Esparragal, casa de don Ignacio, preguntando por Antonia Ros.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de cuatro meses. Razón: Calle de la Flor, 21, preguntando por Josefa González.
 AMA de cría.—Para su casa, de 21 años de edad, leche de veinte días. Razón: Los Garres, preguntando por María Martínez Serrano.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, viuda, leche de dos meses. Razón: Calle de Val'e, 15, parador de San Roque, preguntando por Antonia Escolar Martínez.

ACTIVIDAD DE ESCORBANO por mañana y tarde
 En Alicante: Isabel II, 4.
 En Elche: San Juan, 4.
 En Torrevieja: Rada, 13.
 En Orihuela: Sta. Lucia, 18.
 En Murcia: Sociedad, 5.
 En Cartagena: Duques, 55.
 En Valencia: Lobo, 3.
 En Madrid: Pta. Atocha, 6.
 En Barcelona: Parque, 1.

AMA de cría.—Para su casa, de 21 años y leche de dos meses. Razón: Torre de la Marquesa, preguntando por la cuñada de Andrés Erre.
AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 20 años, leche de dos meses. Razón: Rincón de Benicorral, preguntando por la hija de Joaquín Manzanares.
AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de 15 días. Razón: Puente Tocinos, preguntando por Josefa la Mediera.
AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: Esparragal, casa de don Ignacio, preguntando por Antonia Ros.
AMA de cría.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de cuatro meses. Razón: Calle de la Flor, 21, preguntando por Josefa González.
AMA de cría.—Para su casa, de 21 años de edad, leche de veinte días. Razón: Los Garres, preguntando por María Martínez Serrano.
AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, viuda, leche de dos meses. Razón: Calle de Val'e, 15, parador de San Roque, preguntando por Antonia Escolar Martínez.



"La Moda Práctica"
 Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.
 Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.
 Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.
 En Murcia: Tres meses, 1'50 pesetas. Provincias: Tres meses, 2'25 pesetas; seis meses, 4'50 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 13 francos.
 Cada trimestre publica 13 números, uno cada miércoles.
Oficinas: Crédito Público, núm. 1 - MURCIA
PÍDASE NUMERO DE MUESTRA
Número suelto: 20 céntimos

En la imprenta
 de este periódico se hacen con esmero toda clase de trabajos tipográficos a precios reducidos.
EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir esquelas hasta una hora antes de cerrar su edición.

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
 EN RÚSTICA 1,50 ptas.
 ENCUADERNADO 2 pesetas.
 REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.
 PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.
 Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Maquinista de Levante
 de MIGUEL ZAPATA INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servei

MURCIA: Vallabona 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72 - ALICANTE: San Fernando 50. - Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
 Reparación, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanizaciones y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Pintas de coches, etc. Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riesgos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (15)
XAVIER DE MONTEPIN
EL COCHE NUMERO 13
 cuadros existían en el hotel antes de aquilatarlo la inglesa, y por la parte, hay parecidas extraordinarias y voy a ver si en este instante de la estancia de una semana. ¡No obstante... si fuera ella! ¡Oh! ¡Si fuera ella! Lo averiguaré y entonces...
 Juan Jueves hizo un gesto amenazador y pronunció diciendo:
 —¡Oh, si fuera ella! No pagaría ¡con la vida todo el daño que me ha hecho. Matarla no sería velegarme, no. Necesito antes toda su fortuna, y después toda su sangre. Yo averiguaré si es ella, pero no tan pronto. Ahora procedamos con calma, y ante todo, realicemos ¡nuestro! objeto.
 El ladrón continuó tranquilamente sus investigaciones y pronto adquirió la evidencia ¡de que el gabinete no contenía muebles! alguno propio para depositar en él cantidades importantes.
 En esta convicción Juan Jueves se dirigió hacia la puerta que conducía al tocador, la abrió y la dejó entera después de penetrar en la habitación.
 —¡Ah!—murmuró fijando su vista en el mueble que guardaba los billetes de Banco y los papeles de la señora Dick Thorn.— He aquí un

mueble a propósito para joyero de una gran señora. El pájaro es hermoso; falta únicamente saber si canta, y ya es hora de averiguarlo.
 Y examinó minuciosamente el mueble que había llamado su atención.
 —¡Mal negocio, una cerradura de doble seguridad! Mis útiles no sirven para el caso y no puedo tampoco intentar la fractura de la madera. ¡Díctame! ¿Habré hecho un viaje inútil? ¿Tendré que resignarme a sacar vacíos los bolsillos cuando no me separa de los billetes de Banco más que un espesor de tres o cuatro centímetros? Porque, positivamente, los billetes se hallan guardados aquí. ¿Cómo hacerme con ellos?
 El ladrón recorrió en toda su extensión el tocador, buscando un objeto cualquiera que facilitase sus intentos criminales.
 Un almohadón de terciopelo colocado sobre la alfombra le hizo tropezar. No llegó a caer; pero en su desgraciado tropezón tiró al suelo un velador.
 —¡Animal! ¡Bestia! Has hecho un ruido capaz de reunir a los muertos.
 Aún no había acabado de increparse mentalmente, cuando se oyó decir en la estancia inmediata:
 —¿Quién anda ahí? ¿Eres tú, Olivia?
 —¡Uf... Esa voz debe ser la de la madre.
 Casi a la vez saltóse del otro lado de la puerta el ruido de pasos.
 Juan Jueves apagó la luz. Se ocultó debajo de un sofá que estaba colocado cerca de él; contu-

vo la respiración y reprimió los latidos de su corazón.
 No había hecho más que ocultarse, cuando se abrió la puerta. La señora Dick Thorn penetró en la habitación envuelta en un largo peñador, y con su hermosa caballera desprendida y cubriendo sus espaldas.
 Llevaba un hachón en la mano izquierda y armada su derecha de un pequeño revólver con caja de ébano.
 Reconoció con mucho cuidado el tocador, abrió la puerta entera por Juan Jueves, y recorrió en todas direcciones el gabinete.
 —¡Juraría haber oído un ruido extraño—dijo casi en alta voz—. Habrá sido un mueble...
 Entró de nuevo en el tocador, se paró algunos momentos delante del mueble que guardaba sus fondos, y entró de nuevo en su dormitorio cerrando tras sí la puerta.
 Juan Jueves observó por entre los cordones de seda del sofá el semblante de la hermosa viuda, y se perdió en un solo de sus movimientos.
 Estaba pálido como un muerto.
 Luego que hubo desaparecido la señora Dick Thorn, abandonó su escondite el ladrón, y arastrándose sobre la alfombra con gran precaución para evitar un nuevo tropezón que le descubriera, llegó hasta la puerta del gabinete y se levantó para abrirla, porque Claudia la había cerrado.
 Ya en el gabinete encendió la bujía, y después de dirigir la última mirada al retrato de mujer, descendió la escalera, pasó por el vestíbulo, comeder y repostería, y llegó a la cocina, donde

había dejado sus zapatos, que se apresuró a calzarse. Hecho esto apagó la luz, puso el candelero sobre la chimenea, ganó la ventana, que cerró pasando el brazo por el cristal roto, subió a la cubierta del palomar, escaló el muro, se dejó caer a tierra, puso la escalera en el sitio donde la había hallado, y hechas estas operaciones se sentó sobre una piedra, hapióse el sudor que bañaba su frente, y empezó su monólogo acastumbrado:
 —¡Ah!—exclamó—. El retrato ¡mentía!. Es ella, sí, la misma. El tiempo ¡no ha dejado huellas en su semblante. Está tan hermosa como hace veinte años. La pistola de Neully ha sido sustituida por el revólver. Habiera podido herirla por la espalda y matarla sin que hubiera exhalado un ¡y! quedando en libertad de descarrilar el ¡mueble!. Pero eso no me satisface. He hallado mi envenenadora. Es rica. La privaré de su fortuna y me vengaré.
 Juan Jueves sintió los efectos del relente y se levantó de su asiento, salvó la empalizada y se dirigió a la calle de San Lázaro. Llegaba a su zaguizami a las tres de la mañana.
 Renato Moulin, el contramaestre mecánico llegado de Londres, habíase propuesto, como saben nuestros lectores, encontrar la familia de Pablo Leroyer, su antiguo protector. ¡Las! noticias que uno de sus agentes le había comunicado, inducíanle a creer firmemente que la viuda del ajusticiado había cambiado de nombre, ¡puesto que los hijos de la supuesta señora Monestier se

llamaban Abel y Berta, como los hijos de Angela Leroyer.
 Al día siguiente, según se había convenido, el agente vino a buscar a Renato a la fonda del Plato de Estaña, y ambos se dirigieron a la casa donde se proponían encontrar nuevos indios.
 El portero recibió afablemente al mecánico y satisfizo como pudo las preguntas que le hicieron. De la conversación resultó no la probabilidad, sino la seguridad de que la señora Monestier y Angela Leroyer era una sola persona; pero que por desgracia había abandonado la casa hacía quince días sin dejar las llaves de la que iba a ocupar.
 Desaparecía toda esperanza. Se había perdido la pista y el hilo conductor estaba roto.
 Desesperado, pero sin desmayar, preguntó el mecánico qué debía hacer. Hoy que advertir que sus investigaciones tenían un doble motivo.
 Deseaba encontrar a la señora Leroyer, primero, para demostrar su eterno agradecimiento y socorrerla en caso de necesidad, y segundo, para darle cuenta de un descubrimiento hecho en Londres, gracias al cual esperaba honrar, andando el tiempo, la memoria del justiciado.
 En su consecuencia, Renato Moulin resolvió apelar al medio extremo, al cual aludió en su conversación con Louplat en la taberna de la calle de las Acacias.
 Al día siguiente salió muy temprano de la fonda en que vivía y se dirigió al cementerio de Montparnasse, para buscar la tumba de su antiguo maestro. Confiaba en que Angela Leroyer